

 HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYÁN EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL NIT. 891.580.002-5	CONTROL INTERNO EVALUACION Y SEGUIMIENTO	FO-ARH-01
		Versión: 05
		Página 1 de 6

Oficio de seguimiento	107.04.09
-----------------------	-----------

Informe de Seguimiento Oficina de Control Interno	
FECHA DE PRESENTACIÓN	15 de octubre de 2025
TEMA	Seguimiento Austeridad en el Gasto tercer Trimestre 2025
TIPO DE ACTIVIDAD	Seguimiento
OBJETIVO DEL INFORME	Analizar el comportamiento del gasto público del HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE E.S.E., durante el tercer trimestre de la vigencia 2025, para la correspondiente presentación del Informe trimestral de Austeridad en el Gasto Público. Como resultado del seguimiento, exponer situaciones y hechos que puedan servir como base para la toma de decisiones y efectuar las respectivas recomendaciones a que haya lugar. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.8.2 del decreto 1068 de 2015.
ALCANCE DEL INFORME	Este informe comprende la revisión de variaciones correspondientes al tercer trimestre de 2025, comparado con el tercer trimestre de la vigencia 2024, donde se solicitó información a los siguientes procesos: Coordinador de Presupuesto, Talento Humano, Almacén, Sistemas, Gestión Ambiental, Costos, tomando como punto de partida la Ejecución Presupuestal de Gastos con corte a 30 de junio de 2024, y a 30 de junio de 2025, donde se efectuó seguimiento y evaluación a los siguientes rubros presupuestales de los gastos de funcionamiento Sueldo Básico, Vacaciones, Materiales y Suministros, combustible, Servicios Públicos, Bonificación por servicios prestados, Servicios Personales Administrativos, y Servicios Personales Indirectos Asistenciales.
PROCESO A REALIZAR SEGUIMIENTO	Subgerencia Administrativa y Financiera
ARTICULACION CON EL MECI	Séptima Dimensión MIPG - Componente Control Interno
MARCO NORMATIVO	Constitución Política de Colombia (Artículos 209,339 y 346) Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal) Decreto Nacional No. 1737 de agosto 21 de 1998. Decreto No. 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98). Decreto Nacional No. 984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto 1737 de 1998) Decreto Nacional No.1474 de 2011(Estatuto Anticorrupción) Estatuto Orgánico de Presupuesto. Directiva Presidencial 08 de 2022. Directrices de Austeridad hacia un Gasto Público Eficiente. Artículo 22 del Decreto 1737 de agosto 21 de 1998, modificado por el Decreto 984 de mayo 14 de 2012, establece que la Oficina de Control Interno verificará el cumplimiento de las medidas de austeridad relacionadas con la administración y eficiencia del gasto público de la entidad

CONTROL INTERNO EVALUACION Y SEGUIMIENTO

FO-ARH-01

Versión: 05

Página 2 de 6

CONTENIDO

1. Gastos de Personal
2. Vacaciones
3. Bonificación por Servicios Prestados
4. Servicios Públicos
5. Combustible
6. Materiales y Suministros
7. Conclusiones y Recomendaciones

DESARROLLO DEL CONTENIDO

Se consultaron los registros de las ejecuciones presupuestales de gastos y auxiliares presupuestales de algunos rubros durante el tercer trimestre del año 2025 (julio a octubre de 2025) y tercer trimestre del año 2024 (julio a octubre de 2024) dando a conocer las siguientes observaciones:

1. Gastos de Personal

CONCEPTO	JULIO-SEPT 2024	JULIO-SEPT 2025	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Sueldo básico	\$ 1.945.770.689	\$ 2.080.385.761	\$ 134.615.072	7%

Referente al rubro por concepto de Sueldo Básico de gastos de personal asociados a la nómina, se observa un aumento del 7% equivalente a \$134.615.072, frente a la ejecución del tercer trimestre de la vigencia 2024.

2. Vacaciones

CONCEPTO	JULIO-SEPT 2024	JULIO-SEPT 2025	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Vacaciones	\$ 134.234.296	\$ 121.121.943	(\$ 13.112.353)	(10%)
Prima de vacaciones	\$ 37.972.283	\$ 92.415.802	\$ 54.443.519	58%
TOTAL	\$172.206.579	\$ 213.537.745	\$ 41.331.166	19%

La tabla anterior nos permite visualizar que, en el tercer trimestre del año 2025 comparado con el tercer trimestre del año inmediatamente anterior, presentó un aumento del 19% equivalente a \$ 41.331.166 frente a la ejecución del tercer trimestre 2024.

3. Bonificación por servicios Prestados

CONCEPTO	JULIO-SEPT 2024	JULIO-SEPT 2025	DIFERENCIA	PORCENTAJE
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	\$ 88.659.814	\$ 47.512.318	(\$ 41.147.496)	(86%)

Referente a este punto, por concepto de Bonificación por Servicios Prestados con relación al trimestre del año 2024, representó una disminución importante del -86%, equivalente a \$41.147.496.

Teniendo en cuenta la información recibida por el proceso de Talento humano se evidenció: Una diferencia significativa.

4. Servicios Públicos

CONCEPTO	JULIO-SEPT 2024	JULIO-SEPT 2025	DIFERENCIA	PORCENTAJE
ELECTRICIDAD	\$ 571.370.800	\$ 505.725.177	(\$ 65.645.623)	(7.7%)
AGUA	\$ 65.263.277	\$ 64.380.842	(\$ 882.435)	(1.3%)
SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA	\$ 4.131.370	\$ 55.226.427	\$ 51.095.057	9.2%
SERVICIOS MOVILES DE VOZ	\$ 5.176.042	\$ 7.925.724	\$ 2.749.682	34.6%
SERVICIO DE INTERNET	\$ 32.349.297	\$ 40.798.297	\$ 8.449.000	20.7%
GAS DOMICILIARIO	\$ 202.003.973	\$ 43.383.111	(\$ 158.620.862)	(73%)
TOTAL	\$ 880.294.759	\$ 717.439.578	(\$162.855.181)	(8.1%)

Referente al rubro de servicios públicos se observa una importante disminución en conceptos como es el del gas domiciliario, la diferencia obedece principalmente a acuerdos de la Administración con Asociación Sindical Sintraoempuh, donde a partir del mes de marzo de 2025, está asociación debe asumir lo consumido por ellos, también se observa un ahorro significativo en la electricidad, lo que se debe a campañas de concientización por

parte del área ambiental en el ahorro de la energía. En cuanto al servicio de agua no se muestran diferencias notables e igual pasa en los demás conceptos.

6. Combustible

CONCEPTO	JULIO-SEPT 2024	JULIO-SEPT 2025	DIFERENCIA
COMBUSTIBLE	\$570.768	\$ 18.278.690	\$ 17.707.922

Este rubro presenta un significativo aumento y se debe al aumento del parque automotor de ambulancias nuevas con que cuenta la institución.

5. Materiales y suministros

MATERIALES Y SUMINISTROS	2024	2025
JULIO	\$ 9.506.790.965	\$ 7.375.182.910
AGOSTO	\$ 8.474.988.378	\$ 1.597.166.188
SEPTIEMBRE	\$ 7.944.391.778	\$ 13.737.847.179
TOTAL	\$ 25.926.171.120	\$ 22.710.196.276
DIFERENCIA	(\$ 3.215.974.844)	
PORCENTAJE	7%	

La tabla anterior nos permite visualizar que, en el tercer trimestre del año 2025 la ejecución del gasto para el rubro “**Materiales y Suministros**” presentó una disminución de 3.215.974.844% equivalente al 7%, Se recibe información del Coordinador del proceso de Presupuesto que manifiesta que la disminución se debió a que en el trimestre anterior se realizó la compra de equipos de cómputo lo que significó el incremento del trimestre vigencia 2024.

CONTROL INTERNO EVALUACION Y SEGUIMIENTO

FO-ARH-01

Versión: 05

Página 5 de 6

7. Conclusiones y Recomendaciones

- En cumplimiento del principio de transparencia, el presente informe debe ser publicado en la respectiva página web institucional del Hospital Universitario San José E.S.E.
- Actualizar el plan de Gestión Ambiental
- Promover en todos los servidores públicos y colaboradores el uso racional de los recursos.
- Promover la reutilización del papel, impresiones a doble cara, impresiones en modo ahorro tinta.
- Procurar el apagado total de los equipos de informática, luces cuando finalice la jornada laboral.
- Aunque es posible establecer de manera general la justificación de las diferencias, más no se puede determinar con exactitud, ya que el giro está sujeto a lo establecido contractualmente en la forma de pago, disponibilidad del flujo de caja, trámite oportuno del supervisor, que los pagos respectivos queden dentro del trimestre del informe etc.
- Fortalecer todas las medidas de austeridad en la Institución.



VÍCTOR FABIO GÓMEZ FRANCO
ASESOR OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ ESE POPAYÁN



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN JOSE**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
POPAYÁN

EN ALIANZA POR UNA ATENCIÓN DIGNA E INTEGRAL
NIT. 891.580.002-5

CONTROL INTERNO EVALUACION Y SEGUIMIENTO

FO-ARH-01

Versión: 05

Página 6 de 6